PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 009448R

"**Prestar el servicio de conversión y migración del software Eurodoc del ERP SAP ECC 6.0 EHP 8 al ERP SAP S/4 HANA, incluyendo el otorgamiento del derecho de uso de la solución en el nuevo entorno**"

En cumplimiento de la Resolución JD No. Junta Directiva 151 de 2017 y por las razones indicadas en el Análisis de Oportunidad y Conveniencia, se inició el Proceso de Contratación No. **009448R**, el cual tiene por objeto "**Prestar el servicio de conversión y migración del software Eurodoc del ERP SAP ECC 6.0 EHP 8 al ERP SAP S/4 HANA, incluyendo el otorgamiento del derecho de uso de la solución en el nuevo entorno".**

En cumplimiento de lo anterior La Empresa, **el día 15 de octubre del 2026** invitó a presentar propuesta al **proveedor.**

De acuerdo con lo anterior, se procede a presentar el informe sobre el estudio efectuado a la oferta recibida para esta contratación, manifestando que este tiene como objeto establecer si las condiciones acreditadas en los documentos allegados por el oferente se ajustan a los requisitos establecidos en la invitación.

Nombre o Razón Social del Oferente	Fecha de entrega	Hora de entrega
MY PARTNER S.A.S.	**16 de octubre del 2026**	**15:36:00**

ANÁLISIS JURÍDICO

De acuerdo con lo establecido en la invitación a ofertar, se verificó que el oferente cumpliera con lo exigido y se ajustara a los requisitos de admisibilidad de orden legal. Como resultado de esta verificación se presenta el siguiente resultado:

Ítem	Acredita
Carta de presentación de la oferta	**Cumple,** Suscrita por el señor FERNANDO MENESES REY, identificada con la cédula de ciudadanía No. 98.487.32, representante legal principal facultado para presentar el documento de la referencia, según certificado de cámara de comercio. La carta fue entregada en el formato y con el contenido definido por parte de la EMPRESA.

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

Certificado de existencia y representación legal	**Entidad que Expide el Certificado:** Cámara de Comercio de Bogotá-Virtual **Fecha de Expedición: 09/09/2026** **Matricula Mercantil: 139784** **Duración de la Persona Jurídica:** Indefinida **Objeto Social:** Si_X_ No__el objeto social es compatible con el objeto del proceso y futuro contrato **Nacionalidad del Oferente: colombiana** **Revisión RUES:** Que revisado el sistema de información en el RUES-Registro Único Empresarial y Social NO presenta registros en información de Contratos, Multas y Sanciones
Acta de autorización de la asamblea o junta de socios	No aplica
Poder mediante el cual se confiere representación, cuando el oferente concurre por intermedio de un representante o apoderado	Poder registrado en el Certificado de existencia y representación legal. Por Escritura Pública No. 644 del 21 de mayo de 2022, otorgada en la Notaría Única de Cota (Cundinamarca), registrada en esta Cámara de Comercio el 6 de Junio de 2022, con el No. 00047503 del libro V
Certificado suscrito por el revisor fiscal o por el representante legal, acreditando el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales	**Cumple.** Presenta certificado con fecha del 19 de octubre de 2026 suscrito por el representante legal Subsanación: El Oferente fue requerido para que subsanara este requisito, aportando un certificado en los términos señalados en el numeral 8 de los entregables de la oferta del RFQ, que incluyera la fecha de cierre del proceso de selección, que corresponde al 19 de octubre de 2026, toda vez que el aportado en la oferta tiene fecha del 01 de octubre. Lo anterior, se cumplió dentro del término establecido por la Empresa y por lo tanto cumple
Copia del Registro Único Tributario (RUT)	**Cumple, aporta el RUT 9003750297**
Boletín de responsables fiscales	**Cumple** se verificó el requisito a través del sitio web oficial de la Contraloría General de la República de la persona jurídica a través del portal (www.contraloriagen.gov.co) encontrándose que el oferente **NO** aparece reportado en el Boletín de responsables Fiscales.

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

Antecedentes disciplinarios	**Cumple** se verificó el requisito a través del sitio web oficial de la Procuraduría General de la Nación (www.procuraduria.gov.co) encontrándose que el oferente **NO** aparece con reporte de antecedentes disciplinarios.
REDAM	***Aporta certificado REDAM 16/10/2026**

CONCLUSIÓN ANÁLISIS JURÍDICO: Según lo verificado a este punto del informe se concluye que el oferente en el componente jurídico obtuvo el siguiente resultado así:

Nombre o razón social del oferente	**Cumple o No cumple**
MY PARTNER S.A.S.	DEBE SUBSANAR

CONCLUSIÓN

La aceptación de la oferta presentada por el **MY PARTNER S.A.S.,** con los requisitos exigidos en la OFERTA MERCANTIL en el proceso No. **009448R**, por lo cual la misma es completa y eficaz. **De acuerdo con lo anterior, el contrato se entiende perfeccionado el día 19 de octubre de 2026**

Proyectó informe Jurídico	Cargo	
Juan Diego Restrepo Ramirez	Profesional 1 de Contratación	Juan Diego Restrepo Ramirez (23 oct.. 2026 08:04:39 CDT)

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

Informe_evaluacion_MYPARTNER

Informe de auditoría final 2026-10-23

Fecha de creación:	2026-10-23 (hora estándar de Colombia)
Por:	Juan Diego Restrepo Ramirez (jdrestrepor@metrodemedellin.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAzqLUx_IDJhN20fZI4DGDj7RTBw3xlHis
Número de documentos:	1
Recuento de páginas de documentos:	5
Número de archivos complementarios:	0
Recuento de páginas de los archivos complementarios:	0

Historial de “Informe_evaluacion_MYPARTNER”

Juan Diego Restrepo Ramirez (jdrestrepor@metrodemedellin.gov.co) ha creado el documento.
2026-10-23 - 8:04:02 CDT

El documento se ha enviado por correo electrónico a Juan Diego Restrepo Ramirez (jdrestrepor@metrodemedellin.gov.co) para su firma.
2026-10-23 - 8:04:20 CDT

Juan Diego Restrepo Ramirez (jdrestrepor@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2026-10-23 - 8:04:39 CDT

Juan Diego Restrepo Ramirez (jdrestrepor@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-10-23 - 8:04:39 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: DIBUJO

Documento completado.
2026-10-23 - 8:04:39 CDT

Powered by Adobe Acrobat Sign